



DECRETO ALCALDICIO N° 369 /

Quillón, 23 ENE 2025

VISTOS:

- Solicitud de Feriado Legal de: María Gallegos, Estefanía Monsalves, Katherine González, Scarlet Jara, Cintia Parada, Romina Suazo, Jorge Guajardo, Rosa Navarrete y Daniela Jara.
- El decreto Alcaldicio N° 6567 de fecha 09/12/2024, que establece subrogancia del cargo de Alcalde.
- El decreto Alcaldicio N° 6558, de fecha 06/12/2024, que Nombra en el cargo de Administrador municipal al Sr. Andrés Hernán Gajardo Ávila.
- El decreto N° 6563, de fecha 06/12/2024, que delega funciones y atribuciones del Alcalde al Administrador municipal y a quien los subrogue.
- El decreto Alcaldicio N° 1399 de fecha 05 de Marzo del 2024, que regulariza subrogancias DESAMU Y CESFAM.
- El decreto Alcaldicio N° 399 de fecha 19/01/2024, que designa subrogancias del cargo de Secretario Municipal.
- El decreto Alcaldicio N° 1099 de fecha 04/03/2020, que aprueba el Reglamento de organización y funciones del Departamento de salud municipal Quillón.
- El decreto Alcaldicio N°1100 de fecha 04/03/2020, que aprueba reglamento comunal de atención primaria de salud municipal Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre estatuto de atención primaria de salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- La Ley N° 18.883/89, estatuto administrativo para funcionarios municipales.
- El decreto Alcaldicio N° 6.548 de fecha 05 de Diciembre del 2024, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2025 del Departamento de Salud.
- El decreto Alcaldicio N° 6.551, de fecha 06 de Diciembre del 2024, que nombra como Alcalde de la I. municipalidad de Quillón al Sr. Felipe Catalán Venegas.
- La sentencia definitiva de proclamación de Alcalde dictada en Causa Rol N° 266-2024, de fecha 25/11/2024 del Tribunal Electoral de la Región Ñuble.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase feriado legal a él o los funcionarios (s) que se señala en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Periodo	Desde	Hasta	Días Pendientes
Maria Gallegos Sanzana	Administrativo CESFAM	01	2024	23/01/2025	23/01/2025	13
Stefania Monsalves Bustos	OIRS CESFAM	01	2024	24/01/2025	24/01/2025	08
Katherine González Nuñez	Administrativo CESFAM	01	2024	27/01/2025	27/01/2025	0
		05	2025	14/02/2025	28/02/2025	10
Scarlet Jara Escobar	TENS CESFAM	02	2024	30/01/2025	31/01/2025	04
Cintia Parada Cartes	Asistente social CESFAM	10	2024	03/03/2025	14/03/2025	0
Jorge Guajardo Zurita	Paramédico CESFAM	20	2024	10/02/2025	07/03/2025	0
Rosa Navarrete Cabrera	Administrativo CESFAM	7	2025	10/02/2025	16/02/2025	8
Romina Suazo Bustos	TENS CESFAM	5	2024	03/02/2025	07/02/2025	9
Daniela Jara Garrido	Enfermera CESFAM	10	2025	25/02/2025	10/03/2025	5

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ANDRÉS HERNÁN GAJARDO ÁVILA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del alcalde"

JOP/SVV/ksc

23.01.2025

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a).